
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input type="checkbox"/>
Cuota Número 5	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4133.010.26.1.340-2026	
Nombre completo del contratista: MARLENY GARCIA	
Documento de identificación: 41.891.807 de Armenia	
Nombre del supervisor: ANDRES FELIPE NIÑO FAJARDO	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - DAGMA	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales, con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente -DAGMA en la ejecución del proyecto Mejoramiento de la Gestión Integral del Recurso Hídrico en Santiago de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/enero/2026	Fecha terminación 30/junio/2026
Modificación(es) al contrato: Adición, prórroga y aclaración No. 1 de la fecha de suscripción 18 de abril de 2026. Adicionar al valor del contrato la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE (\$11.326.000). Prorrogar el plazo de ejecución del contrato, el cual será hasta el 30 de junio de 2026.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada:N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Valor Inicial del contrato: Es hasta por la suma de Veintidós Millones Seiscientos Cincuenta y Dos Mil Pesos (\$22.652.000).

Adición: ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE (\$11.326.000).

Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026

Información para Retención en la fuente:


Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 		X
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 33.978.000	\$5.663.000	\$22.652.000	\$ 5.663.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla 1080929490 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:282812028 Operador: Simple Fecha de Pago: 05/mayo/2026 Periodo de pago de la seguridad social: abril/2026

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista Marleny García, cumplió con las actividades del contrato No. 4133.010.26.1.340-2026, que le fueron asignadas para el periodo correspondiente al pago de la cuenta No. 5

El contratista realizó las siguientes actividades, las cuales se encuentran detalladas en el informe de actividades No. 5 del 22 de mayo de 2026:


Actividad 1: Realizar como Profesional Ingeniero de minas-hidrogeólogo la inspección, vigilancia y control al recurso hídrico subterráneo, realizando las visitas técnicas que se requieran para dar atención a las peticiones asignadas o al seguimiento al recurso hídrico subterráneo y a los usuarios, en el sector residencial, comercial, de servicios, industrial, de la construcción, entre otros, según le sean asignados. Incluye la supervisión a tomas de muestras para análisis fisicoquímicos por parte de los laboratorios, supervisión de actividades de sellado de pozos y/o aljibes, supervisión de construcción de pozos de monitoreo y revisión de galerías filtrantes en sótanos.

- ❖ Realizó visita al barrio Cristales con el propósito de observar y poder conceptuar sobre un afloramiento de agua, observo que el agua presenta una coloración ferrosa y olor a hierro El recorrido estuvo acompañado por el grupo de Ecosistemas y el presidente de la JAC del B/ los Cristales.
- ❖ Participo en la revisión y ajuste del Plan de Monitoreo de Aguas Subterráneas, para su implementación en las redes de monitoreo que administra el DAGMA.


Participó en una reunión del grupo de aguas subterráneas durante las cuales se recibió información sobre diferentes temáticas.

Actividad 2: Participar en el desarrollo de las estudios, actividades y seguimientos concernientes a los proyectos asociados al Plan de Manejo Ambiental del Acuífero en el área urbana de Cali, que le sean asignados y/o participar en la estructuración y ejecución de los proyectos asociados al PMA del acuífero.


- ❖ A solicitud del grupo de Planeación DAGMA realizada mediante circular interna realizó los lineamientos y procedimientos para la actualización par la continuidad del proyecto de la ficha 26005917 del Grupo Hídrico proceso aguas subterráneas, actualizando la cadena de valor y el presupuesto detallado.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

<p>❖ Realizó la Gestión con la Universidad de Antioquia, UTP de Pereira y la empresa Consultora SHI solicitando cotización para la llevar la ejecución del proyecto actualización de resolución 001 de 2003</p> <p>Actividad 3: Realizar la atención y seguimiento a los procesos de implementación de pozos de monitoreo y remediación en las estaciones de servicio, que le sean asignados.</p> <p>Atendió los siguientes oficios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Organización TERPEL atendió la solicitud de prórroga presentada mediante Orfeo con radicado N° 202641730100762682 del 23 de abril de 2026 con respuesta mediante radicado de salida DAGMA N° 202641330100074451 del 29 de abril de 2026. ❖ SODICOM realizó oficios de carácter informativo relacionados con los pozos de monitoreo de las siguientes EDS: <ul style="list-style-type: none"> ✓ EDS Córdoba oficio N° 202641330100071971. ✓ EDS Héroes de Oriente Oficio N° 202641330100072001 ✓ EDS Bretaña Oficio N° 202641330100069761 ✓ EDS Texaco San Marcos oficio N° 202641330100069641 ✓ EDS Guadalupe Ambos con el mismo oficio ✓ Cootaxtriumfo Oficio N° 202641330100069601 ✓ Mobil Colon oficio N° 202641330100068561 ❖ El 8 de mayo se concluyó con la revisión al segundo derecho de petición de SODICOM se realizaron los aportes correspondientes. ❖ Mediante oficio con radicado de salida N° 202641330100082281 del 13 de mayo de 2026 se atendió el derecho de petición del Tribunal de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Cali radicado mediante Orfeo N° 202641330100029932 del 04 de mayo de 2026 <p>Actividad 4: Participar en los procesos de imposición de las medidas preventivas y/o en los procesos sancionatorios establecidas en la Ley, en los casos que verifique infracción en materia ambiental asociada al recurso hídrico y en el sector empresarial, según le sean asignados, así como el diligenciamiento de las bases de datos respectivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Atendió la solicitud del Grupo Sancionatorio para realizar el control posterior de la medida preventiva impuesta mediante resolución N° 4133.010.21.0.177 al Lavadero Toby, para llevar a

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

<p>cabo esta actividad consulto las siguientes plataformas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ SAP y el siguiente Link http://10.30.80.142:81/tramites/login/index.php correspondiente a los trámites <p>Actividad 5: Las demás que le sean asignadas por la supervisión y/o la Alta Dirección del DAGMA que tengan relación directa con el objeto del contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Realice la Atención a diferentes usuarios del recurso hídrico Subterráneo: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Harinera del Valle ✓ Lavadero Servi Sur Oriente ✓ Secretaria del Deporte ✓ Consultores externos ❖ Para este periodo llevó a cabo la actualización de las siguientes Bases de Datos: ORFEOS y control posterior a medidas posteriores. <p>Los soportes de las actividades anteriormente descrita se encuentran consolidadas en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1_aFoA4ZnMdMtFGdXSGPyF3edmGmSc-54</p>
Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

7. FIRMAS RESPONSABLES
 <hr/> ANDRES FELIPE NIÑO FAJARDO Subdirector de Gestión de Calidad Ambiental-DAGMA
Vo Bo Coordinadora del Grupo de Recurso Hídrico: María Fernanda Arbeláez <i>MFA</i>
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22/mayo/2026